

Revisión

DESARROLLO INTEGRAL TERRITORIAL: LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL A PARTIR DE PROYECTOS

Integral territorial development: the socio-cultural dimension from projects

M. Sc. Aleyda González-Rodríguez, Universidad de Granma, agonzalez@udg.co.cu , Cuba

Dr. C. Pedro Castro-Contreras, Universidad de Granma, pcontreras@udg.co.cu, Cuba

M. Sc. Alina González-Rodríguez, Universidad de Granma, agonzalezr@udg.co.cu,

Cuba

Recibido 10/07/2017- Aceptado 06/09/2017

RESUMEN

Lo territorial cobra una nueva dimensión en la gestión del desarrollo, con una combinación de la gestión desde abajo con la gestión desde arriba, en la que esta última juega un papel de regulador del comportamiento global de la economía; de regulación de las corrientes exógenas de financiamiento que se asientan en los territorios, propiciando las condiciones para que las manifestaciones endógenas tengan lugar de la forma más plena posible, aprovechado y reforzando el potencial de desarrollo de los territorios. En los municipios cubanos, la aplicación y desarrollo de iniciativas locales persiguen lograr una participación activa de los Gobiernos Municipales en su estrategia de desarrollo, mediante la gestión de proyectos económicos capaces de autofinanciarse, generar ingresos que posibiliten la sustitución efectiva de importaciones, especialmente alimentos y obtener ganancias que se destinen en beneficio local, como complemento de las estrategias productivas del país. Una de las formas mediante la cual se puede lograr el desarrollo social del territorio y su comunidad, es a partir del trabajo sociocultural comunitario que se realiza con la ejecución de los proyectos de transformación sociocultural, considerados como propuestas de soluciones a situaciones que existen en la realidad; teniendo resultados positivos para el desarrollo de esta dimensión.

Palabras clave: desarrollo, gestión, proyectos, sociocultural, comunitario.

ABSTRACT

The territorial dimension takes on a new dimension in the management of development, with a

combination of management from below and management from above, in which the latter plays a role of regulator of the global behavior of the economy; To regulate the exogenous flows of financing that settle in the territories, providing the conditions for the endogenous manifestations to take place in the fullest possible way, exploited and reinforcing the development potential of the territories. In the Cuban municipalities, the implementation and development of local initiatives aim to achieve an active participation of the Municipal Governments in their development strategy, through the management of economic projects capable of self-financing, generating income that allows the effective substitution of imports, especially food and To obtain profits that are destined to local benefit, as a complement of the productive strategies of the country. One of the ways in which the social development of the territory and its community can be achieved is through community-based socio-cultural work carried out with the implementation of socio-cultural transformation projects, considered as proposals for solutions to situations that exist in the reality; Having positive results for the development of this dimension.

Key words: development, management, projects, sociocultural, community

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento a la importancia estratégica del Desarrollo Integral Territorial (económico, social, cultural y medioambiental) se acrecienta en todo el mundo y particularmente en Cuba donde la actualización del modelo económico, aprobada en el 6to. Congreso del PCC, ha implementado políticas de descentralización y –consiguientemente- de fortalecimiento del liderazgo de los gobiernos locales, a todo ello apuntan los lineamientos compuestos por los numerales 5, 21, 37, 121, 178, 207, 233, 239 y 264.

Simultáneamente con el incremento de las potestades que se les transfieren, las autoridades territoriales tenemos el deber de empeñarnos en el crecimiento de nuestras capacidades para ejercitarlas cotidiana, real y efectivamente. Una que nos ocupa, de singular complejidad, es la de ampliar las fuentes de obtención de financiación, requisito indispensable si se pretende añadir a la gestión mayores dosis de autonomía y dinamismo.

Es así que el acercamiento también al ámbito de la cooperación internacional al desarrollo deviene una vía útil por medio de la cual acceder a diversas fuentes de desarrollo, que, por otra parte, no debe ser reducido solo al recurso material, más que un agente proveedor de cosas, una autoridad territorial competente, haría del cooperante un aliado con el cual compartir conocimientos y lograr nuevas soluciones.

DESARROLLO

En los municipios de la provincia de Granma se elabora el plan de desarrollo integral, integrando a su vez, las diferentes dimensiones del desarrollo, pero se ha valorado el proceso como lento, porque no hay una correcta implementación de las estrategias de desarrollo y la culminación del plan de ordenamiento territorial y urbano (PEGOTU), predominando el enfoque sectorial sobre el territorial-integral, al igual que la operatividad sobre la actuación basada en estrategia; son insuficientes las capacidades institucionales, los mecanismos de gestión y la preparación de actores municipales y provinciales para asumir el desarrollo local, se desconocen y desaprovechan los potenciales locales, el trabajo comunitario no es efectivo y hay poca comunicación sobre estrategias y planes a delegados y población; existen problemas en el manejo de la dimensión sociocultural en el desarrollo local, vista desde una integralidad en interacción con los restantes componentes.

Estas problemáticas son resultados de los chequeos realizados a la marcha del Programa de Desarrollo Integral en los diferentes municipios de la provincia; aún en los que son municipios seleccionados como piloto, se arrastran algunas de estas deficiencias.

El objetivo de este trabajo es mostrar, para el caso de Cuba, una concepción del desarrollo territorial que hace énfasis en su potencial endógeno, sobre la base de la participación activa de los gobiernos locales en la solución de los problemas y brechas del desarrollo del país. La síntesis conceptual toma en consideración los fundamentos desarrollados en la teoría contemporánea del desarrollo endógeno, estimulando la participación de los órganos locales de gobierno a la gestión de procesos de cambio y como, desde los proyectos se pueden diseñar programas de acciones para potenciar la inserción de la dimensión sociocultural en la gestión municipal; todo adecuado, a las realidades y exigencias del sistema institucional y socioeconómico cubano, sobre la base de los resultados de un conjunto de investigaciones realizadas.

Gestión integral de los territorios.

En el esfuerzo de responder a los desafíos que plantea la sociedad cubana actual en relación a su desarrollo, se reconoce la relevancia de lo local y el determinante rol de los gobiernos y espacios locales, por resolver, además, las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, el desequilibrio entre los ámbitos urbanos y rurales, y las brechas entre grupos sociales y entre territorios. Las evidencias en este sentido tienen su expresión en:

- El despliegue de iniciativas locales orientadas al desarrollo municipal, a partir del aprovechamiento y/o activación de recursos endógenos.
- La promoción de capacidades locales para la planificación y gestión del desarrollo, mediante el aporte de enfoques y herramientas que permitan mejorar el ejercicio de gobiernos y actores locales, con énfasis en los municipales.
- El otorgamiento de facultades a las instancias locales para gestionar el desarrollo territorial. La tendencia del contexto cubano en relación con los procesos de descentralización y desarrollo local, si bien muestra resistencias también se vislumbra oportunidad; manifestándose en la Contribución territorial para el desarrollo local, establecida en la nueva Ley tributaria (Ley no. 113/2012), al posibilitar una nueva fuente de financiación al presupuesto municipal sobre la que podrán disponer en función del desarrollo del territorio.

Como consecuencia, de que el Desarrollo Integral Territorial es “el proceso de transformación y avance sostenible de un territorio que tiene como finalidad el bienestar de la sociedad local, a partir de dinamizar el capital existente y aprehender las oportunidades y exigencias que otros ámbitos/ escalas territoriales les presentan”, se deben conjugar los siguientes principios:

- El proceso participativo de identificación de las prioridades en los municipios con la participación de la población, las que se validaron en los órganos municipales correspondientes, así como el proceso de articulación de las prioridades municipales con las diferentes estrategias, planes, programas de la provincia y sus instituciones; luego de un amplio proceso de intercambios, talleres e interacción con expertos.
- Utilización de los conocimientos propios, obtenidos de las lecciones aprendidas en el trabajo de los últimos años por las instituciones, municipios y personas vinculadas al tema para construir modelos de desarrollo que redunden en una mayor calidad de vida de las personas.
- Incorporación de las principales experiencias internacionales extraídas de la ejecutoria de la cooperación, así como las relativas a la vocación de los principales actores internacionales que cooperan con la provincia o que potencialmente pueden hacerlo.
- Tomar como base, estudios realizados con rigor académico sobre oportunidades, potencialidades y desproporciones del territorio; así como las políticas, marco normativo, metodologías, herramientas y saberes que se construyen en Cuba sobre el Desarrollo Territorial y Local.

- Mantener una permanente y armónica articulación con los Lineamientos de la Política Económica y Social, la conceptualización del modelo económico y social cubano y la proyección estratégica al 2030, aprobados en el 6to y 7mo. Congresos del Partido.
- Distinguir todas las evidencias del tránsito de una administración territorial orientadas a ofertar y garantizar servicios, dependientes de un presupuesto, directivas y decisiones exógenas, a Gobierno Territoriales gestores del desarrollo económico y social participativo, incluyente y sostenible de la comunidad local, en articulación sinérgica con las políticas y prioridades nacionales. (Rey, 2016, pp. 4-5)

Igualmente, las líneas prioritarias que se seleccionen, deben considerar los enfoques de: eficiencia energética, de población, género, empoderamiento de la mujer y la Juventud como ejes transversales a las temáticas de prioridad: sociales (bienestar), ambientales (sostenibilidad), políticos (governabilidad y participación local), culturales (defensa de la identidad y el patrimonio) y geográficos (ordenación del territorio), con el objetivo de lograr mayores cotas en los niveles de calidad de vida que disfrutaron las sociedades. La figura 1 puede ayudar a entender las diversas perspectivas en las que se trabaja para un desarrollo integral territorial. (Méndez, 2002, p. 5)

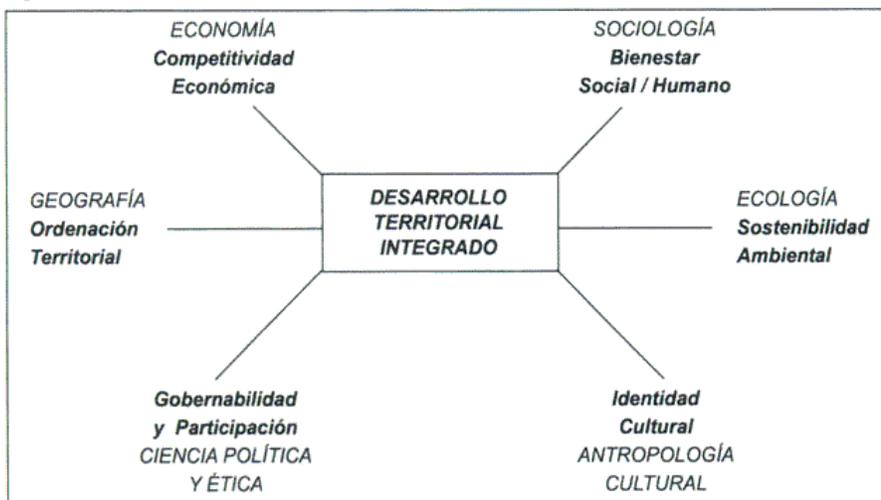


Figura 1. Principales elementos integrantes del concepto de desarrollo territorial integrado.

Los autores son del criterio, de que todos estos elementos deben conjugarse para propiciar opciones de desarrollo en las diferentes dimensiones, desde la localidad donde tienen su forma concreta los recursos, desde naturales hasta artificiales, pasando por los recursos humanos, las habilidades, destrezas y conocimientos, el aire y el paisaje, las infraestructuras productivas, de

servicios, comunicación, entre otras y las superestructuras de regulaciones, reglas, normas, leyes, organizaciones sociales, políticas, instituciones morales, profesionales, religiosas, los valores, costumbres, tradiciones... en fin: todos los componentes reales de la vida cotidiana y del desarrollo están presentes y se perciben en la localidad.

Desarrollo de la dimensión sociocultural a partir de proyectos.

Cuando un territorio asume el desafío del enfoque territorial en el desarrollo socio-económico local para dinamizar procesos de desarrollo a partir de aprovechar las oportunidades económicas y la puesta en valor de las potencialidades locales; es necesario reforzar la visión de la articulación interactoral, multinivel e interterritorial desde la complejidad del desarrollo, introducir nuevas herramientas de facilitación y coordinación, y realizar iniciativas innovadoras en interacción con la dimensión global del desarrollo territorial.

Se requiere contar en los territorios de una estructura coordinadora y concertadora de alianzas estratégicas en los Gobiernos, permitiendo interactuar con los actores más relevantes en la gestión de las Estrategias Municipales de Desarrollo, los procesos de encadenamientos productivos y de servicios para dinamizar los territorios, desarrollo de capacidades en la movilización y combinación de recursos, facilitar y promover los emprendimientos a través de proyectos locales.

La provincia de Granma en su estructura administrativa está conformada por 13 municipios con características bien diferenciadas para la movilización de recursos humanos, financieros, así como, naturales, para generar bienes y servicios que condicionen el desarrollo local.

Si bien se han realizado trabajos aislados en este sentido, faltan a nuestro juicio, estudios desde la dimensión sociocultural del desarrollo local, potenciando la gestión de los recursos endógenos.

Este tema es un problema actual de las ciencias sociales, lo cual constituye una prioridad en la política científico tecnológica a nivel nacional, encontrándose expresado en el Programa Científico Técnico Nacional Desarrollo Local en los Municipios Cubanos; en los lineamientos de la política económica social del VI Congreso del Partido se plantea la necesidad de potenciar el desarrollo local reconociendo de manera general el papel de los gobiernos locales como eje fundamental en el desarrollo económico y social del territorio. Los objetivos del MES y la Universidad de Granma, para el año 2018 incentivan el desarrollo de proyectos de i+D+I en el ámbito del desarrollo socio comunitario, articulados con programas y proyectos de desarrollo económico, gestionados por las universidades, centros de investigación y CUM, para que

aporten tecnologías al municipio y las capacidades de absorción correspondientes, con impacto reconocido de la educación superior en el desarrollo local, basado en lo establecido en la Política de Desarrollo Económico y Social Territorial. Por lo que le corresponde a las universidades a partir de la gestión del conocimiento, contribuir a potenciar esta forma de desarrollo.

El desarrollo local y comunitario posee como protagonistas fundamentales a los gobiernos, al partido, a las organizaciones políticas y sociales, así como a la población de los territorios. Los gestores de este proceso son las comunidades y sus estructuras políticas, sociales y económicas, no los colectivos de investigación, quienes fungen realmente como acompañantes, asesores, capacitadores y facilitadores del proceso.

El desarrollo local, se basa en dos elementos fundamentales que desde la perspectiva sociocultural inciden en los procesos de desarrollo. Hablamos de la cultura, como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y ser propiamente creador y de la participación como parte fundamental dentro de los diferentes procesos que suelen darse dentro de lo local y como empuje en las diferentes actividades con sentido democrático.

La participación es tener capacidad de decidir, controlar, ejecutar y evaluar los procesos y su proyecto. Es algo más que asistir o estar presente, aunque estas sean condiciones necesarias para que se produzca la participación, es tomar parte, intervenir, implicarse, comprometerse en mayor o menor medida.

Esa participación necesita entonces de calificación, de entrenamiento, de habilitación, no solo de entusiasmo y deseo.

En especial, podemos destacar lo local como ámbito de posibilidad de la interacción cotidiana cara a cara entre distintos actores, ya que los actores locales tienen el conocimiento de las características del área, representan la dinámica social, institucional y económica y pueden determinar las prioridades y las acciones más oportunas; por lo tanto, tienen que ser involucrados en primera instancia, de manera que puedan concertar y conducir la promoción de su propio desarrollo. Todo ello necesita un esfuerzo organizado y coordinado, para que el conocimiento de la realidad y de las necesidades locales se transforme en valorización económica, en capacidad técnica para promover empresas y oportunidades de ingreso y empleo

y en la constitución de mecanismos de desarrollo que se basen sobre el consenso democrático y que sean la respuesta sin exclusiones a las necesidades de la población.

La necesidad del trabajo sociocultural y su perfeccionamiento es una exigencia de nuestros tiempos, para lo que se hace primordial que en las comunidades no sólo se trabaje en función de que las personas participen, sino que su participación esté dirigida a la toma de decisiones, para dar solución a sus problemas a partir de la identificación, conocimiento y comprensión de que con el concurso de sus recursos tanto material como espiritual pueden resolverlos.

En la década de los 90 en Cuba, se pusieron en práctica proyectos y programas socioculturales a partir de iniciativas de intelectuales, creadores, promotores culturales, investigadores, artistas o instituciones, que junto a la UNEAC y desde las instituciones educacionales, los cuales han ido dando respuesta a las necesidades culturales y modo de ser de la población cubana.

Toda incursión en el diseño de un instrumento de gestión sociocultural conduce directamente a abordar el concepto de proyecto:

Según aparece en el diccionario, la Real Academia de la Lengua Española lo define como:

- *Planta y disposición que se forma para un tratado, o para la ejecución de una cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben ocurrir para su logro.*
- *Designio o pensamiento de ejecutar algo.*

Algunos investigadores sobre el tema lo han definido de diferentes maneras. A continuación se presentan algunos ejemplos:

- *"La combinación de recursos humanos y no humanos reunidos en una organización **temporal** para conseguir un propósito determinado." David I. Cleland y William R. King, en "Systems Analysis and Project Management",*
- *"Cualquier tarea que tiene un principio y un fin definibles y requiere el empleo de uno o más recursos en cada una de las actividades interrelacionadas e interdependientes, que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos por los cuales el trabajo (o proyecto) fue instituido." R.L. Martino, en "Administración y Control de Proyectos",*
- *Es una combinación de recursos humanos y no humanos, reunidos en una organización temporal para obtener un propósito determinado. Rafael Heredia en "Dirección Integrada De Proyecto (DIP): Project Management"*

Para estos autores elaborar un proyecto implica, sistematizar, construir un sistema de acciones en donde las ideas y los objetivos se planifiquen para lograr aquello que se pretende alcanzar con eficacia y calidad, otro aspecto fundamental es la reflexión crítica que contribuya a planificar las acciones, de manera que se seleccione la mejor alternativa. Esta concepción sirve de base para la estructuración del proyecto, aporta elementos teóricos metodológicos para estructurar los proyectos de transformación sociocultural comunitaria.

Los proyectos de transformación sociocultural como materialización de las políticas social y cultural, se elaboran para satisfacer necesidades de la población. Estos son la traducción operacional de esas políticas.

Los proyectos serán entonces aquella materialización directa de las líneas programáticas en acciones, actividades o tareas que involucran un diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de determinadas ideas que generan un impacto. Asimismo, implica el promover un espacio de interacción entre los diversos actores sociales, desde su identidad e individualidad, influyendo en el medio y generando estados de mejores condiciones para su desarrollo.

La gestión de proyectos resulta ante todo una oportunidad para el trabajo sociocultural. De manera general el diseño y ejecución de un plan de acción derivado del diagnóstico de necesidades y fortalezas, que intencione cambios en las dinámicas de relaciones en las que los seres humanos ocupan un lugar importante, enmarcado esto en un tiempo que haga factible el uso de los recursos con que se dispone, trae como resultado un proceso de desarrollo que hace resonar los vínculos entre los grupos humanos involucrados y dinamiza sus potencialidades más autóctonas en múltiples campos de acción, especialmente en aquellos donde se arraigan sus identidades.

Los proyectos socioculturales constituyen así, un tipo particular de proyecto que se reconoce en sus intencionalidades comprometidas con una transformación desde, con y para las esencias humanas, en sus métodos de concreción y en la trascendencia de sus resultados.

Los proyectos socioculturales poseen características distintivas, tales como:

- Intencionalidades definidas a favor del desarrollo cultural.
- Entornos diagnosticados y diagnosticables desde las necesidades y potencialidades que emergen de los procesos culturales.
- Carácter eminentemente endógeno, considerando el reconocimiento del protagonismo que corresponde a quienes resultan beneficiarios, cuyas fortalezas y oportunidades se ponen en

función de resolver carencias y amenazas, a partir de la movilización de sus propios saberes y recursos, como vías para lograr la sustentabilidad.

– Participación, que se expresa en la presencia motivada y activa de todos los involucrados, desde el reconocimiento a la diversidad de roles y funciones que las necesidades diagnosticadas y las condiciones impongan a lo largo del proceso de diseño, ejecución y evaluación del proyecto, con especial atención a la toma de decisiones como circunstancia que define la legitimidad y la jerarquía de los nexos a nivel social.

– Utilización de las expresiones autóctonas de las manifestaciones artísticas, como recursos metodológicos para el logro de los objetivos orientados al desarrollo social y humano, con atención especial a las formas de la cultura popular y tradicional, sin desconocer el valor de formas globales de la cultura que en su interacción puedan enriquecer el mundo espiritual de los participantes.

CONCLUSIONES

En aras de contribuir al desarrollo continuo e integral de los territorios se han mostrado los fundamentos generales para lograr el desarrollo territorial a partir de la gestión de proyectos como herramientas de trabajo para los actores locales, para que logren el desarrollo sociocultural de las comunidades gestionando esta dimensión, al capacitar a las personas e instituciones participantes en el proyecto, para que ellas puedan continuar las labores de forma independiente y resolver por sí mismas los problemas que surjan después de concluir la fase de apoyo externo; al involucrar a los actores como sujetos de sus propias transformaciones por la estimulación y el desarrollo de sus capacidades, habilidades y valores.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Ander-Egg, Ezequiel. (1998). Metodología y Práctica del desarrollo de la Comunidad. Editorial. "El Ateneo ". SA de SU México.
2. Arias Herrera, Hector. (1995). La comunidad y su estudio. Personalidad- Educación- Salud. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
3. Caballero Rivacoba, Maria. (2004). El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social. Camagüey. Editorial Acana.
4. Carriera Martínez, J. (2010). La gestión de proyectos socioculturales. Una aproximación desde sus dimensiones. Selección de lecturas (Compilación). Centro Nacional de Superación para la Cultura. La Habana.

5. Delgado Victore, R. (2010). Dirección Integrada por proyectos. Material en soporte digital.
6. Macías Reyes, R. (2013). Diseño, evaluación y sistematización de proyectos de transformación sociocultural comunitaria. Disponible en: *Didasc @ lia: Didáctica y Educación*. Vol. IV. Año 2013. Número 6 (Monográfico Especial), Septiembre.
7. Méndez, R. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *EURE (Santiago)* ISSN 0250-7161 versión impresa v.28 n.84.
8. Rey Novoa, J. M. (2016). Líneas prioritarias para el desarrollo Integral territorial. Grupo Coordinador de Proyectos de desarrollo Local del Consejo de la Administración Provincial. Cienfuegos.